

# EL CARPETANO

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚM. 300

SEGOVIA 6 DE JUNIO DE 1897

## EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁSGIRCULACIÓN DE SEGOVIA

LOS VINOS DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

### Consulta gratuita

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DE LOS NIÑOS

por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

### Gratitud y amor.

I

Peñablanca es una villa pintoresca, situada en medio de muy férciles campos, verdes prados y frondosas alamedas y pinares, junto á un cristalino y bullidor riachuelo, cuyas aguas ponen en movimiento á tres ó cuatro molinos y riegan otras tantas magníficas huertas.

En Peñablanca existen, como en todos los pueblos, gentes ricas y gentes pobres, pródigos y avaros, mezquinos y generosos, envidiosos y envidiados, vanidosos y modestos, inteligentes y fátuos, varones probos á carta cabal y pillos redomados, farsantes y humildes, sinceros é hipócritas, clarividentes y tontos de capirote.

Peñablanca posee un valioso y artístico templo gótico, una anchurosa plaza con porches en dos de sus costados, un pequeño teatro, un casino, dos cafés, un bello paseo, y al norte de éste, frente al arroyo y sobre una colina, un suntuoso edificio, señorial residencia de una cierta condesa viuda, y más abajo, al pie de la colina, orilla del cristalino riachuelo, una espaciosa y sencilla casa de campo, que habita su dueña, rica labradora, también viuda y madre de dos garridas mozas, en el contorno afamadas por sus rostros peregrinos, cuya hermosura realzan excelentes cualidades morales.

El conde, esto es, el marido que fué de la condesa, murió, siendo ya bastante viejo, de un ataque de gota, y su esposa D.<sup>a</sup> Fernanda, con una niña que de él tuvo, sigue habitando, rodeada del mayor fausto, la señorial morada. Es poseedora D.<sup>a</sup> Fernanda de tres carruajes, dos tronos, y sancados y abundantes bienes de fortuna.

El parque de la casa, es soberbio; hay en él dos artísticas fuentes con estanques, un precioso pabellón y bellos jardines, y dentro del edificio, véanse habitaciones ricamente amuebladas y adornadas. Nada falta, pues, á la condesa doña Fernanda con respecto al desahogo en el vivir y comodidad aparatosas en su magnífica vivienda.

Pero D.<sup>a</sup> Fernanda no es feliz ni mucho menos. Nota que á no ser su hija, niña de unos diez años, que la adora, como por regla general todos los hijos adoran á sus madres, ninguna persona de las que la conocen, y cuenta son todas las residentes en Peñablanca y pueblos limítrofes, la demuestra en su trato, verdadero afecto. Las que con ella relaciónanse, la visitan de cumplido, prodigándola frías atenciones, rodeándola de un ambiente aun más frío de homenaje extremo que suele parecer burla.

D.<sup>a</sup> Fernanda que no quiere conocerse á sí misma, juzga á las gentes con quienes trata, según su vanidad y altanería, de continuo excitadas, le ordenan con imperio. No reflexiona jamás sobre su modo de ser repulsivo, sobre el orgullo y la soberbia que se reflejan en todas sus acciones, sobre sus frases desdeñosas y mortificantes, que brotar suelen de sus labios, ni procura dominar nunca su carácter, en absoluto opuesto á sufrir la más leve contrariedad.

Cuando transita por las calles del pueblo, seguida de un lacayo, con su empaque aparatoso de burguesa engreída, apenas si con esta en aire de marcada indiferencia, cuando no de protección regia, á las gentes que se atreven á saludarla, lo cual es motivo para que el vecindario de Peñablanca, muy dado al chisme, como lo es el de todos los pueblos pequeños, diga horrores de la envaneida condesa, é invente, á costa de ella, punzantes sátiras, zarandeando su reputación de lo lindo, «quitándola el pellejo á tiras.»

D.<sup>a</sup> Fernanda cuando sabe algo de lo que se dice de su persona, que nunca faltan correveidile mal intencionados, se revuelve como una pantera herida, llora y patalea rabiosa, dando de ese modo, neciamente, mayores vuelos á su orgullo y soberbia, apartándose cada vez más de cuanto hacer puede amable

á una mujer, sea esta princesa ó archipámpana, pues la simpatía, el cariño que espontáneos brotan en el ánimo, son, fueron y serán por los siglos de los siglos independientes de linajes, alcurnias y bambollos.

El viento de que está llena la cabeza, aún hermosa, de D.<sup>a</sup> Fernanda, es fama procede en cantidad no despreciable del que en vida encerró el cráneo de su difunto marido, hombre en cuyo espíritu asegúrase reinó despóticamente el más desatinado orgullo, unido á una estulticia y fanfarronería extremadas.

Pero aunque sea cierta tal aseveración, desistiré de investigar su fundamento, pues tal empeño llevaríame lejos de este relato, el cual reanudo, expresando que en el «momento histórico» á que aquel ha de ceñirse, D.<sup>a</sup> Fernanda, como va dicho, andaba reñida con la felicidad relativa que debieran proporcionarle sus riquezas y comodidades.

Llegó un día en que tuvo á bien reflexionar durante unos cuantos minutos á propósito de su aislamiento, derivado de la manifiesta antipatía y aversión que las gentes hacia ella mostraban, y un resto de buen sentido hizo exclamar, vertiendo un mar de lágrimas y sollozando rabiosamente:

—¡Esta no es vida, nadie me quiere, todos me desprecian!

¿Qué haría para qué la amasen? Porque ella sentía, aunque algo algo tardamente, una necesidad imperiosa de despertar cariños verdaderos, desinteresados, cariños que nacen espontáneos en lo más profundo del corazón, sin mezcla alguna de serviles descos.

Su vecina, la rica labradora, dueña de una fortuna casi tan considerable como la suya, era venerada en el contorno. Chicos y grandes, todos, al hablar de ella, se expresaban con calor, alabándola, juzgándola santa ó poco menos, haciéndose lenguas de su caridad inagotable, de la pureza y sencillez de sus hábitos, de su dulce trato, de su hermosura de alma, en una palabra. ¿Y por qué ella, Fernanda, condesa ilustre, excelentísima señora, no había de ser tan querida como lo era la señora Rosa, la zafia ligareña, como solía llamarla, ardiendo en ira, la espetada dama?

Pensando así, decidió D.<sup>a</sup> Fernanda hacer saber á los habitantes de Peñablanca y pueblos limítrofes, que ella también era capaz como la plebeya señora Rosa, la «paleta ridícula», de gastarse un caudal en obras caritativas. ¡Vaya; no faltaba más! ¡Ya vería la tosca y envaneida aldeana como la festejaba el pueblo, á ella, á la condesa

y excelentísima señora; como acudía á los alrededores de su casa para aclamarla, para vitorearla, para llevarla en palmitas. Todo, ya se ve, consistía en gastar unos miles de pesetas más ó menos, el importe de un capricho, que el dinero todo lo puede. Además entre la muchedumbre que, de seguro, había de ir á prosternarse á sus plantas, lucirían de modo extraordinario sus magníficos trajes, venidos del propio París, los cuales, juntamente con el suntuoso aparato que en su morada rodeábala, haría vivir en un ambiente de extremosa admiración, de profundo homenaje á su encumbrada persona.

Sería reina y señora de los beneficiados con sus dádivas. Poco había de poder ó besarian la tierra que pisaba.

¡Pues no faltaba más!

SILVERIO DE OCHOA.

(Se continuará.)

CUBA

## El estado de la insurrección.

Cortamos de la *Voz de Galicia*: «Otra vez nos ha sido posible recoger impresiones directas y autorizadas sobre el estado verdadero de la insurrección cubana. La persona que ayer á bordo del *Alfonso XIII* nos facilitaba las noticias que vamos á trascribir, no nos daba su opinión, ni la de nadie: se limitaba á repetirnos los informes que él recogiera directa y personalmente, de militares, comerciantes, industriales, gentes de las ciudades y del campo, peninsulares y cubanos:

Tampoco haremos nosotros, por hoy, comentario alguno. Nos limitaremos á exponer brevemente aquellas noticias.

Pinar del Rio: En toda la provincia no llegarán á 600 los rebeldes que hay, y tan divididos y subdivididos que los dos únicos cabecillas á quienes puede darse el nombre de tales, Ducassi y Luis Lazo, sólo llevan el uno 150 hombres y el otro 40.

La gente del campo se mueve de un punto á otro sin dificultad, y se viaja á caballo por toda la provincia sin encontrar un grupo rebelde.

Esos restos de la insurrección, mermados de día en día por las en-

fermedades y la escasez de recursos, están compuestos de gentes que no pueden presentarse por diversas razones. Y las guerrillas locales van acabando con ellos.

La mejor demostración del estado de pacificación de Vuelta Abajo es que en toda la provincia se preparan las faenas para la siembra próxima, que han vuelto á arrendarse las grandes dehesas y las vegas en las mismas condiciones que antes de la guerra, y se construyen todos los poblados.

En la provincia de la Habana: hay algunas partidas como la de Carrillo, sin que pueda explicarse por que en esta provincia se sienten más que en otras; pero las fuerzas rebeldes no atacan ni poblados ni columnas y se limitan á acechar descuidos y á preparar cada quince ó veinte días una sorpresa á los voluntarios ó soldados que pecan por exceso de confianza.

En la provincia de Matanzas: es de toda la Isla la única provincia absolutamente pacificada: no hay en toda ella ni una sola partida, ni un grupo insurrecto; y ni en lo más intrincado de la Ciénaga de Zapata queda un campamento rebelde.

En Las Villas: Trazando una línea de Norte á Sur, desde San Juan de los Remedios á Trinidad, puede decirse que está totalmente pacificada la parte de la provincia que queda á Occidente: no hay partidas ni en Santa Clara ni en Cienfuegos.

A Oriente de esa línea, en la jurisdicción de Sancti Spiritus, es donde se dice que anda Máximo Gómez con algunas fuerzas; pero allí operan varias columnas muy activamente y no tropiezan con el cabecilla dominicano.

En el espacio comprendido entre la línea que hemos indicado y la trocha del Júcaro á Morón, es donde personalmente dirige el General Weyler las operaciones, que tienen por objeto limpiar esa parte para que la insurrección quede de hecho limitada por la trocha del Júcaro y á Oriente de ésta.

Allá en la provincia de Santiago de Cuba, donde se abandonaron muchos poblados, después de haberlos conservado á fuerza de sangre, es donde Calixto García mantiene el fuego sagrado de la insurrección; y como son pocas numerosas las fuerzas del ejército que operan por allí, en relación con la extensión del departamento oriental, puede el cabecilla citado dificultar constantemente la conducción de convoyes á Bayamo y otros puntos, que ya en la pasada insurrección adquirieron triste celebridad.

Cuando el general Weyler haya logrado asegurar la paz en la parte occidental de la trocha del Júcaro, concentrará en el departamento oriental las numerosas fuerzas de que dispone, y podrá dar á la

insurrección el golpe de gracia, aunque no con la brevedad que las impaciencias piden.

## La subida del pan.

Resultó cierta, por desgracia, la noticia inserta en nuestro número anterior, en la cual declamos que se nos había asegurado se iba á subir el precio del pan en esta ciudad.

Se va haciendo ya insufrible la vida en Segovia. Todo cuesta hoy aquí un ojo de la cara; los artículos de primera necesidad se venden á precios exorbitantes para una capital de tercer orden.

La carne hace ya tiempo que por su precio subido, no la prueban más que las gentes de buena ó regular posición.

Las legumbres y sobre todo las patatas y el pan, sabido es constituyen, casi por completo, la alimentación de la clase artesana y jornalera.

Pues bien: un día, como por sorpresa, sube el precio de uno de esos dos artículos tan necesarios, tan imprescindibles, y pasado algún tiempo, sube el precio del otro.

Y así sucesivamente.

Y á callar, chitón, aquí nadie chista, á someterse á más privaciones, á economizar hasta el aire que se respira, no sea que lo cobren; á sufrir sin protesta, sin decir esta boca es mía, que no en balde tenemos fama de sensatos.

A lo más, algún periódico se atreve á quejarse, más ó menos tímidamente, de esos latigazos que se dan á la pobreza, á la necesidad, y á vivir como se pueda, aunque sea muriéndose!

Esto no puede continuar así; no hay que tirar tanto de la cuerda, no sea que se rompa.

Hay que obrar con energía; hay que conterer con fuerza esas alzas, que no pueden justificarse, de los artículos de consumo; hay que velar con mucho cuidado por los intereses de este noble y sufridísimo pueblo; hay que estudiar los modos mejores de impedir esa carestía extremada del pan nuestro de cada día.

Algo ha hecho en esta ocasión la Alcaldía, esperándose de buenos resultados: ha resuelto que se permitan entrar en Segovia, sin pagar derechos de consumo, los panes que se elaboren en los vecinos pueblos.

Pero si eso no basta, haga el Municipio pan por su cuenta, que el pueblo ha de aplaudirle agradecido.

Y hágase también, de idéntica manera, entrar en razón á los expendedores de carne, que buena falta está haciendo.

Y duro es el peso y en la medida, que encubren frecuentemente estafas escandalosas.

## LA KERMESE A BENEFICIO DEL SANATORIO.

El domingo último se celebró en el Ayuntamiento la anunciada junta general de la *Cruz Roja*, cuyo principal objeto era el tratar de la organización de la *Kermesse* á beneficio del Sanatorio que aquella humanitaria Asociación tiene establecido para bien de los soldados enfermos, que regresan de Cuba.

Entre los concurrentes á aquella reunión, que fueron muchos, reinó el mayor entusiasmo por la idea y quedaron en principio no obradas las comisiones que han de solicitar del vecindario regalos de objetos para tan hermosa fiesta de caridad, cuyo éxito no ha de desmerecer seguramente del obtenido por la *Kermesse* celebrada hace algunos años, á beneficio de la Tienda Asilo.

El Secretario de la *Cruz Roja* y Director del Sanatorio, Sr. Ramirez, presentó á la Junta listas de personas á quienes se habían de pedir regalos y de las que habían de constituir las Comisiones. Estas son numerosas y algunas de ellas ya han comenzado sus tareas, obteniendo el buen resultado que era de esperar de los patrióticos sentimientos del pueblo segoviano.

También se han brindado gustosas algunas señoritas á contribuir á la caritativa fiesta, expendiendo en ella flores, cigarros y refrescos.

Todos los días, de cinco á siete de la tarde, suele ser el Sanatorio punto de cita de las Comisiones, con objeto de dar más unidad á los trabajos y de ultimar detalles tan necesarios en empresas de este género.

A juzgar por los preparativos, seguramente la *Kermesse* que se celebrará la tarde del 26 del actual, será la nota más brillante de las próximas ferias.

## EL GENERAL POLAVIEJA.

### EPISODIO HISTÓRICO.

Era una deliciosa tarde del verano de 1868. A la puerta del cuartel de San Francisco, de Vitoria, conversaban unos oficiales del regimiento de Infantería de Navarra, núm. 22, de guarnición entonces en la capital alavesa.

Una señora modestamente vestida, acompañada de un joven como de diecisiete años, endeble y enfermizo, acercóse al grupo de oficiales y dirigiéndose á uno de ellos, mal repuesta de su turbación, díjole entre sollozos y congojas:

Hace tiempo que he quedado viuda de un teniente de Carabineros: no tengo medios de vivir y necesito dar á este hijo una colocación donde pueda ganar honradamente la comida y se haga hombre.

Mi propósito era que hubiera asistido á la Escuela Normal hasta obtener el título de maestro: pero como no tengo pensión alguna con que atender á nuestras necesidades y él quiere sentar plaza de soldado para no ser gravoso á su madre, vengo á que me lo admitan como voluntario. Compátezcase de mi situación y abrañe las puertas del cuartel, ya que todas en el mundo se nos cierran.

El joven asentía á las palabras de la madre y revelaba en sus ojos tanta sinceridad, tanta nobleza, que el oficial acabó por asegurarles que se interesaría vivamente en apoyo de sus pretensiones.

Mandaba el regimiento el coronel, Sr. Lacy.

El oficial no tuvo inconveniente en hablarle, encareciéndole los de-

seos de la madre y la decisión del hijo.

Al poco rato era presentado el recluta al coronel. La impresión que le produjo, viéndole tan delgado y endeble no debió de ser muy favorable: más el interés del oficial juntamente con la desenvoltura y viveza del joven, movieron al coronel á someter á una prueba al que tantos deseos mostraba de pertenecer á las filas del ejército.

Le mandó escribir unas palabras.

El coronel quedó sorprendido de la facilidad y corrección de la escritura, y volviéndose al joven le dijo:

—Estrá bien: la edad no te permite manejar aún el fusil de reglamento, pero te quedarás por ahora en mi oficina.

El voluntario estaba admitido.

El joven que por reveses de fortuna abandonó las aulas de la Escuela normal para empuñar el fusil del cuartel de San Francisco de Vitoria, es hoy el general Polavieja, que en Africa, en Cuba y en Filipinas, ha sabido dar á la patria nuevos laureles y hermosos timbres de gloria.

## LAS CONFERENCIAS

### EN LA ECONÓMICA.

Con asistencia de gran número de socios—pasaban de cincuenta—celebró el miércoles junta general la *Sociedad Económica Segoviana de amigos del país*, tomando entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

Contribuir, respondiendo á la petición del Ayuntamiento de la Capital, con 125 pesetas para premios á los ganados en las próximas ferias, designando para que forme parte del jurado que ha de adjudicarlos al Presidente Sr. Cáceres (D. Francisco.)

Celebrar una velada pública, para conmemorar el aniversario de la fundación de la Sociedad, el día 30 del actual, á las ocho de la noche. Esta velada tendrá lugar, probablemente, en el Palacio de la Excmo. Diputación; en ella se leerán poesías y la Memoria del Secretario general y pronunciará un discurso el distinguido socio, Sr. Ondovilla.

Nombrar una comisión que ofrezca la presidencia de dicha velada al Excmo. Sr. Conde de Chestre.

Dar las gracias más expresivas á la Real Sociedad Económica de Almería por haber nombrado Socio corresponsal, al Secretario de la Sociedad Económica Segoviana, Sr. Rodao.

Que pasara á informe de la sección correspondiente una proposición del socio supernumerario, Sr. González y Brañas, Maestro de Aguilafuente, relacionanda con el descubrimiento de un mosaico, realizado hace algún tiempo en aquél término municipal.

También se trató de un asunto de gran interés para Segovia, aplazándose el tomar acuerdo sobre él, hasta que cierta Corporación Ofi-

cial resuelva lo que juzgue procedente.

El número de socios en la *Económica Segoviana* asciende en la actualidad al de 128.

LO OCURRIDO EN COCA.

Según nos manifiestan desde Coca, el martes último se presentó en las oficinas de la fábrica «La Resinera Segoviana» un grupo de obreros de la misma, los cuales hicieron entrega de una solicitud en que en términos respetuosos pedían aumento en los jornales, pero la actitud de algunos de dichos obreros parece que no estuvo en consonancia con la redacción de la instancia, habiéndose excitado los ánimos, al poco rato, y formándose grupos en el puente del río Eresma, situado en dicha población, los cuales detenían á los obreros que se dirigían á los pinares á recolectar la miera y que no querían secundar el movimiento.

Creyóse en un principio por la dirección de la fábrica, que depondrían su actitud los obreros levantiscos, con buenos consejos y atinadas reflexiones, pero nada se consiguió con ello, lo cual hizo se pusiera el suceso, ante el temor de alguna complicación de orden público, en conocimiento de la autoridad local, de la Guardia civil del puesto existente en la indicada villa, y del Gobernador de la provincia, quien ha dado las ordenes convenientes para prevenir cualquier tumulto é impedir se realice ninguna clase de coacción con los obreros de *La Resinera* que en ella llevan, en su mayoría, muchos años ganando el sustento, satisfechos del comportamiento equitativo, justo y con frecuencia generoso, de sus patronos.

Es de esperar que, á la mayor brevedad, vuelva á sus habituales trabajos el grupo de obreros de *La Resinera*, de que va hecho mérito, convencidos de lo infundado de sus pretensiones y del perjuicio manifiesto que puede ocasionarles la actitud censurable que han adoptado.

REAL DECRETO.

En *La Gaceta* de anteayer apareció el siguiente:

«Habiendo comunicado el Senado la vacante de un senador por la provincia de Segovia:

Visto el art. 58 de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1877, reformado por la de 29 de Enero de 1896;

En nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 27 del actual se procederá á la elección parcial de un Senador por la provincia de Segovia.

Dado en Palacio á tres de Junio de mil ochocientos noventa y siete—MARIA CRISTINA—El Ministro de la Gobernación, *Fernando Cos Gayón*».

LOS CARLISTAS.

El lunes anterior, previa citación, se reunieron los carlistas de esta ciudad, con objeto de consti-

tuir la junta local y provincial del partido.

Realizada la votación se remitieron las actas, en que figuraban 62 firmas, al Marqués de Cerralbo y Barón de Sangarren, las cuales fueron ya aprobadas por dichos señores.

Nos informan que los presidentes de la junta provincial y local, antes citadas, son: de la 1.<sup>a</sup>, D. Francisco Gil Iglesias, y de la 2.<sup>a</sup>, D. Miguel de Arcos.

Parece que pronto habrá un círculo carlista en esta capi al. para el que ya hay inscripciones bastantes socios.

*El Amigo del Pueblo* de ayer, reseña, poseído del mayor entusiasmo, dicha reunión, á la cual asistió como delegado del Gobernador, el primer Inspector de Vigilancia.

LOS TORETES DEL DOMINGO.

La corrida del domingo resultó en realidad corrida... de vergüenza, ó debió resultarlo.

El ganado no dejó de dar juego, pero en cambio la gente dejó mucho que desear y no dejó la vida en la plaza por que hay toretes muy compasivos.

*El Españolito*, desdichadísimo. Dando pinchazos estuvo verdaderamente espléndido.

El cuarto toro, el mejor de la tarde, fué pinchado por el *Peterete*, por otro diestro (valga la palabra) cuyo apodo no recordamos, y murió por fin, á manos de *El Españolito*.

Hu xo durante la lidia de dicho cornúpeto cogidas aparatosas, sustos colosales y mucho *mieditis*.

La entrada muy floja.

NUEVA TARIFA.

Desde el 1.<sup>o</sup> del actual ha comenzado á regir una nueva tarifa temporal para transporte de viajeros, perros, excesos de equipaje, encargos, géneros frescos, ostras y pescados frescos y mercancías, divididas en tres clases: carruajes y ganados, entre estaciones de las secciones de Coruña—Astorga y Madrid—Medina del Campo (por Avila y Segovia.)

Esta tarifa valdadera por seis meses, que ha sido aprobada por Real orden de 14 de Abril último, deberá caducar el día 1.<sup>o</sup> de Diciembre próximo, no obstante lo cual, mientras no se avise al público la anulación, deberá considerarse en vigor, aún después de la indicada fecha, 1.<sup>o</sup> de Diciembre.

En virtud de esta nueva tarifa, cuesta un billete de 1.<sup>a</sup> clase entre Segovia y Coruña ó viceversa, 66'60 pesetas; de 2.<sup>a</sup> 49'95 ídem; y de 3.<sup>a</sup> 30 ídem.

Entre Monforte y Segovia, 57'75 en 1.<sup>a</sup>; 43'35 en 2.<sup>a</sup>; y 26'05 en 3.<sup>a</sup>

Encargos entre Segovia y Coruña:

Desde 0 hasta 5 kilogramos, 2'18 pesetas; más de 5 hasta 10 k., (por cada 10) 4'35 ídem; más de 10 hasta 50 k., (por cada 10) 2'90;

mínimum de percepción pasando de 50 k., 21'75 ídem.

Géneros frescos, ostras y pescados frescos: por 1.000 kilogramos, 274'84 pesetas.

La aplicación de esta tarifa, da por no recorridos, digámoslo así, 61 kilómetros; los 61, precisamente que acorta el viaje á Galicia la nueva línea férrea, abierta hace poco á la explotación, de Zamora á Salamanca y Astorga.

De modo que la tarifa indicada resulta más barata que la que rigió hasta 1.<sup>o</sup> del actual.

ECOS SEGOVIANOS.

Ha sido destinado á Cuba, por haberlo solicitado el teniente coronel de este regimiento de reserva, D. Eustasio González y Siguñano.

Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo, el capitán de Artillería y ex-profesor de la Academia del Arma, D. Francisco Fernández Ezca y, quien regresó de Cuba con licencia por enfermo.

Asuntos particulares le trajeron desde Granada, donde tiene su residencia.

Le han sido concedidos los honores de jefe superior de Administración civil, al distinguido abogado y procurador de estos tribunales, nuestro estimado amigo, D. Segundo Sastre.

Reciba la más cumplida enhorabuena.

El próximo domingo se celebrará en Nava de la Asunción la subasta segunda de 32 olmos, procedentes del vivero que el Estado posee en aquella villa, bajo el tipo de cien pesetas.

El día 11 del actual darán principio las escuelas prácticas de tiro al blanco, por los alumnos de la Academia de Artillería.

Tales ejercicios se verificarán los días que desde el amanecer esté izada la bandera nacional en la torre del recinto de Baterías.

Por la Guardia civil del puesto de Orabía, ha sido puesto á disposición del Juez Municipal de ese pueblo, un joven pastor, nombrado Bruno Martín García, quien había hurtado una cabezada y una cadena de hierro en despoblado.

La Comisión provincial ha acordado celebrar el día 13 del actual, la subasta de suministro de carne de vaca para alimentación de los acogidos en los establecimientos de beneficencia.

El lunes 31 del próximo pasado, llegó á San Ildefonso con objeto de pasar una temporada, la señora Princesa de Pignatelli.

La Comisión provincial ha anunciado para el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, el concurso de nodrizas que celebra todos los años por prescripción reglamentaria.

Esta tarde se inaugurará en el local que ocupó el Teatro de la Zarzuela en la Plaza Mayor, un *tio vivo*, que, seguramente ha de hacer las delicias de la gente menuda.

Se halla en Segovia nuestro muy distinguido amigo, el ex alcalde del Ferrol y propietario del importante diario de esa ciudad, *El Correo Gallego*, D. José Mariano Abizanda. Sea muy bien venido.

Merced á una larga y constante labor, y venciendo muchas dificultades, han conseguido los Padres Carmelitas descalzos de esta Ciudad, se les haya concedido de Real orden, permiso para abrir sepulturas en el recinto de su convento, con destino á los individuos de la Comunidad que fallezcan.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado, en virtud de proposición presentada en el Congreso por nuestro buen amigo, el diputado por Pinar del Río, D. Tesifonte Gallego, una nueva carretera, que partiendo de Fuente de Santa Cruz y pasando por Donhierro y Montejo de la Vega de Arévalo, terminará en Arévalo.

El Sr. Gallego no olvida á su tierra, Segovia, y de ello nos congratulamos sinceramente.

El número del *Blanco y Negro* recibido ayer en esta población, viene por completo dedicado á la exposición de Bellas Artes.

Publica algunos retratos de pintores y escultores ilustres y entre estos últimos, figura el de nuestro insigne paisano, Aniceto Marinas.

Acompaña al retrato una reproducción fotográfica de la estatua de Legazpi, obra presentada por Marinas y algunas líneas descriptivas escritas por nuestro querido paisano.

A la hora en que cerramos esta edición, once de la noche, nada se sabe en concreto, sobre el resultado de la crisis, aunque parece se acentúa la creencia en la formación de un ministerio liberal.

# DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

## CONCEPCIÓN

MARTÍNEZ

Proveedora  
de la  
Real Casa.



Proveedora  
de la  
Real Casa

ISABEL LA CATÓLICA, 2.—SEGOVIA.

En esta casa se venden todas las especialidades mélico-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc., etc.

Artículos de ortopedia, y cirugía, jeringas, clisoirs, irrigadores, duchas, pulverizadores, pezoneras, etc.

Cura de Lister de La Cruz Roja.

Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, cosméticos, pomadas, dentrificos, regeneradores, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en agua de colonia y Rom-quina.

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Curación rápida de la impotencia, esterilidad, espermatorrea, con el tónico Koch. Perlas del Serrallo, fluido vital, gotas viriles y la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

—2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.



La Unión y El Fénix Español.

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, número 1,  
(Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas . . . . .	»	44.028.645
Total . . . . .	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acrelita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087.42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de Seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

# EL TOLEDANO

COMERCIOS  
DE MERCERÍA, PASAMANERÍA, NOVEDADES,  
CAMISERÍA ESPECIAL, CORBATAS,  
GUANTES Y GÉNEROS DE PUNTO.

Surtido completo en todos los artículos de la presente y próxima temporada.

Modelos de París en sombreros y gorras de señora, niñas y niños. Todas las semanas se reciben novedades. Se lavan, componen y reforman, á precios muy arreglados, toda clase de sombreros usados.

# LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal  
POR UNA PESETA AL MES:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

## EL CARPETANO

-Juan Bravo, núms. 64 y 66.

En la Imprenta de este Periódico se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos

# NUEVA DROGUERIA

Y PERFUMERIA CENTRAL

## DE J. T. Y COMPAÑÍA,

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.

(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochas, pinceles y demás artículos para las artes. Para la fotografía, papeles, reveladores, tarjetas, etc. Gran surtido en perfumería y objetos de tocador. Agua de Colonia especial, á 4'50 pesetas litro.

IMPORTANTE.—Se recomienda el especial barniz EL RELÁMPAGO, para suelos envejecidos, que seran elegantes y limpios con este producto.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos, por la rapidez con que produce el efecto apetecido; pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviera pintando el suelo, se deja secar, y frotando después con un cepillo á propósito, se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo á toda clase de muebles y objetos barniza los.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de cinco pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de capacidad á 2'50 pesetas.

Según se desee, puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo. Único depósito en Segovia, en esta casa.

NUEVA DROGUERIA  
Y PERFUMERIA CENTRAL

3, PLAZA MAYOR, 3,

¡¡NO CONFUNDIRSE!! (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO.)

Inmensa variedad en cascos, tules, crepés, velos, plumas, cintas, flores, fantasías, broches, hebillas, golas, plisés, puntillas y toda clase de aprestos y adornos para sombreros.

Especialidad en gorritos, faldas y capas de cristianar, desde lo más barato á lo más rico.

Canastillas para recién nacidos. Equipos de novia. Corsés á medida. Preciosa colección en abanicos y sombrillas de última novedad.

Los mejores guantes de piel y punto, marca F. GELEY. Clases especiales y elegidas de ante, gris y blanco para militares. Se hacen á medida y se reciben encargos á precios corrientes.

Con motivo de las grandes compras directas á las fábricas, que para la temporada ha verificado esta casa, los precios en casi todos los artículos se han rebajado de 10 á 15 por 100.

EL TOLEDANO—SEGOVIA.